

Discusión informal sobre el planteamiento del problema – 7 de mayo de 2020

Contribuciones por escrito del MSC

Como Mecanismo de la sociedad civil y los pueblos indígenas (MSC), nos gustaría dar las gracias al relator y a la secretaría del CSA por organizar la serie de discusiones informales y virtuales para explorar las posibilidades para promover una mayor convergencia. **Esperamos que este proceso respalde la labor hacia la elaboración de un primer borrador que refleje las conclusiones del informe del GANESAN sobre los enfoques agroecológicos y otras innovaciones, pero que también proporcione un marco de unificación coherente para medidas de políticas decisivas al aprobar un enfoque holístico para los sistemas alimentarios.**

Modalidades del proceso

La primera sesión brindó un buen espacio para la discusión entre los distintos agentes que estuvieron presentes, y valoramos la moderación bajo el liderazgo del relator. **No obstante, debemos dejar claro que estas siguen siendo discusiones informales y no se convierten en negociaciones reales. Esto sería perjudicial para el proceso y podría muy probablemente implicar la pérdida de ambición prevista por este proceso de convergencia de políticas.**

Si bien la primera discusión contó con la participación de un número elevado de participantes, nos gustaría expresar la inadecuación del proceso propuesto para los movimientos sociales. Como MSC, hemos estado manifestando que nuestros sectores, en particular las y los productores de alimentos a pequeña escala, los pueblos indígenas y los trabajadores, están completamente abrumados por la urgente necesidad de dar respuestas inmediatas a la crisis de la COVID-19 en sus localidades y comunidades. **Si bien deberían estar en el centro de este proceso, como estipula el mandato del CSA de “asegurar que se escuchen las voces de todas las partes interesadas —especialmente las más afectadas por la inseguridad alimentaria”, creemos firmemente que el calendario propuesto cuestiona esta base acordada.**

Ante todo, las dinámicas de las sesiones deberían respetar **la necesidad de traducción/interpretación que tiene el MSC.** En este sentido, los documentos de antecedentes deberían enviarse con suficiente antelación no solo para garantizar la posibilidad de traducirlos, sino también para permitir una difusión y un entendimiento adecuados de esos documentos. Además, debería concederse más tiempo entre sesiones para **salvaguardar la organización de la participación de los sectores del MSC.** Por lo tanto, es extremadamente complicado trabajar con una base semanal para las discusiones.

Por otro lado, el acceso a la plataforma para la primera sesión presentó dificultades. De hecho, no era posible acceder sin una cuenta Zoom, lo que resultó en que la mayoría de los participantes del MSC entraran tarde a la reunión, e incluso en algunos casos se vieron bloqueados. Recomendamos encarecidamente a la secretaría del CSA examinar los ajustes para la próxima sesión.

En términos del contenido de las sesiones, estamos inquietos por el desequilibrio de la propuesta presentada en la nota de exposición de conceptos. Por ejemplo, si bien es importante abordar la digitalización, dedicar una sesión completa a este tema le da una relevancia desproporcionada dentro del alcance de las recomendaciones de políticas. Al mismo tiempo, cuestiones como las dietas saludables y sostenibles y el arbitrio merecerán mucho más tiempo de diálogo. En consecuencia, nos gustaría presentar una propuesta para reagrupar las cuestiones.

Propuesta:

1. Planteamiento del problema (análisis de la situación)
2. Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores; digitalización; evaluación
3. COVID-19; derecho a la alimentación; dietas saludables y sostenibles

4. Mercados; incentivos; productos agroquímicos
5. Partes interesadas; género; arbitrio

Comentarios sobre el “planteamiento del problema”

Como se presentó en el documento de antecedentes, la transformación radical de los sistemas alimentarios ya se ha defendido en numerosos informes del GANESAN, y en especial el relativo a los enfoques agroecológicos y otras innovaciones. Además, la nota del GANESAN sobre la respuesta normativa del CSA a la COVID-19 expone que “la crisis actual destaca los desafíos existentes en los sistemas alimentarios”. En este sentido, la crisis sanitaria revela como nunca antes la urgencia de vías claras hacia sistemas alimentarios inclusivos, equitativos y sostenibles. La transición debería reclamar la centralidad de los sistemas alimentarios locales para garantizar la seguridad alimentaria y la resiliencia, la importancia de los productores a pequeña escala y los trabajadores, y la necesidad de mercados locales de circuito corto para garantizar el acceso a dietas saludables sostenibles a precios razonables para todas las personas.

El marco conceptual de la transformación de los sistemas alimentarios, que también es una prioridad en el marco del proceso de la Agenda 2030, debería tener un enfoque holístico para los sistemas alimentarios que claramente establezca la multiplicidad de objetivos públicos que cumplen los sistemas alimentarios y cómo pueden ayudar a promover múltiples ODS en el marco de la Agenda 2030.

- 1. En términos de transiciones, ¿son útiles los principios mencionados más arriba (y que figuran en el borrador cero)? Por ejemplo, i) mejorar la eficiencia de los recursos, ii) fortalecer la resiliencia, y iii) asegurar la equidad/responsabilidad social. ¿Deberían modificarse de alguna forma?**

Creemos que estos principios no son suficientes. Debería añadirse un cuarto principio operacional en torno a la sostenibilidad, como ya ha recomendado el informe del GANESAN, a saber, la huella ecológica. El informe del GANESAN establece “la utilidad potencial de añadir la huella ecológica como cuarto principio operacional con el fin de que los sistemas alimentarios sostenibles reflejen adecuadamente el modo en que los patrones de consumo influyen en lo que se produce y cómo las prácticas degradantes y regenerativas desde el punto de vista ecológico tienen repercusiones que van más allá de las que se producen mediante la eficiencia en el uso de los recursos, ya que las prácticas eficientes en el uso de los recursos pueden seguir siendo degradantes”.

- 2. ¿Cómo podrían definirse las vías de transición más apropiadas para cada contexto?**

También estamos de acuerdo con que cada contexto es diferente. No obstante, algunos elementos críticos necesitan ser considerados globalmente, a saber, la sostenibilidad en todas las diferentes dimensiones. Todas las dimensiones han de ser consideradas de manera holística. La COVID-19 ya ha demostrado que no podemos considerar solo una dimensión y ha expuesto que la idea de la “economía primero” no funciona. Una vía de transición debería ser aquella que en cada contexto tenga en cuenta todas las dimensiones de la sostenibilidad, incluidas las ambientales, sociales y de salud.

Otro elemento crucial es poner a las y los productores de alimentos a pequeña escala, los pueblos indígenas y los trabajadores en la primera línea de toda vía de transición. Esto está integrado en el concepto de arbitrio e implica que los derechos y la resiliencia de estas comunidades se colocan en el centro. En relación con esto está la necesidad de relocalizar los sistemas alimentarios de manera coordinada y asegurar apoyo público para los mercados locales por donde transita la mayoría de los alimentos.

Finalmente, toda transición debe estar basada en el marco de los derechos humanos.

3. Sobre la base de las discusiones de hoy, ¿qué puntos considera que debería abarcar el borrador uno de las recomendaciones de políticas?

La crisis de la COVID-19 ha amplificado las desigualdades entre los países y dentro de ellos. El MSC está en diálogo constante con las personas en los territorios, y la crisis alimentaria que algunos todavía cuestionan es una realidad para ellas. Por lo tanto, para las personas más afectadas por las disfuncionalidades estructurales de nuestros sistemas alimentarios es crucial estar en el centro de la transformación contemplada. Esto recuerda la necesidad de que el interés público allane el camino para transiciones hacia sistemas alimentarios localizados, sostenibles, saludables y equitativos.

Pedimos que las recomendaciones de políticas se orienten principalmente a fundamentar políticas y sistemas públicos, reivindicar la naturaleza pública de los sistemas alimentarios, y la centralidad de las dietas saludables y sostenibles a la hora de reclamar nuestros bienes comunes y promover un entendimiento más profundo de cómo los bienes y servicios públicos pueden fortalecer el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria y la nutrición.

La ciencia de la agroecología es el estudio de los paisajes dinámicos, protege el medio ambiente y a los productores al propiciar la producción local de alimentos saludables y sostenibles para todas las personas. La agroecología proporciona soluciones locales y empodera a las economías y mercados locales al mejorar los medios y la calidad de vida.

En este sentido, los resultados del proceso de convergencia de políticas deberían proporcionar orientaciones para fortalecer la vía de transición agroecológica hacia sistemas alimentarios que aseguren la resiliencia en todas las dimensiones.